



A.N.P.
Laguna Madre y
Delta del Río Bravo

Canal de navegación

ESTADO DE
TAMAULIPAS

PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DE "LAS HIGUERILLAS" MATAMOROS, TAM.



Heroica
Matamoros

Simbología temática

ZONIFICACIÓN PRIMARIA

	SUPERFICIE (Ha.)
ÁREA NO URBANIZABLE	870.20
ÁREA URBANA ACTUAL	113.84
ÁREA URBANIZABLE	1,865.72

Simbología básica

▬ Límite de Plan Parcial

Proyección: Universal Transversa Mercator (UTM)
Zona: 14 norte
Datum: D WGS 1984
Falso Este: 500,000
Falso Norte: 0.0
Meridiano central: -99
Latitud: 0.0
Unidades de medida: Metros

Fecha: Junio de 2017

Cuadro de firmas

EL AYUNTAMIENTO DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 115 FRACCIÓN V INCISO A DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 114 FRACCIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, 49 FRACCIÓN XXVII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, 12 FRACCIÓN I, 26 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY PARA EL DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN SU DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2017, EMITÓ LOS ANEXOS DEL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DE LAS HIGUERILLAS, PUBLICADO EN EL ANEXO AL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NO. 145, EL 3 DE DICIEMBRE DE 2015.

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE

C. Secretario del Ayuntamiento de H. Matamoros
LIC. JOSÉ ABELARDO MARTÍNEZ ESCAMILLA

C. Segundo Síndico del Ayuntamiento de H. Matamoros
JAVIER ARREOLA MARTÍNEZ

C. Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología de H. Matamoros
ING. IVÁN RICARDO ROBLES FLORES

